

Junta de Obras del Puerto de Alicante

La Junta de Obras del Puerto hace público el siguiente informe comparativo de los jornales que los obreros de este puerto ganaban inmediatamente antes de la implantación de la República y de los que ganan actualmente después de tres huelgas en ocho meses y de cuatro reclamaciones sucesivas.

	Jornal en Abril	Jornal actual
Peones no especializados	4'00	7'25
Marinero	6'00	9'25
Patrón	8'00	11'25
Oficial carpintero	9'00	12'25
Albanil	7'25	10'50
Ayudante	5'00	6'50
Electricista	7'00	10'25
Limpiadora retretes	9'75	5'75
Buzo	15'00	18'25
Maestro del taller	15'00	8'50
Guia de buzo	12'00	15'25
Maestro calafate	12'00	10'00
Pintor	6'75	6'00
Telefonista	3'00	6'00

Aparte de estos jornales y los que se han implantado en 23 de Septiembre de 1931 entre otras de menor interés las condiciones de trabajo siguientes fueron acordadas:

• Abono de los aumentos con efecto retroactivo desde 1 de Julio.

Jornada máxima de ocho horas sin exceder de 48 semanas.

Horas extraordinarias a pagarse por el cien por cien de aumento.

Todo obrero que trabaje dos años en la Junta y ya los veinte trabajados adquiere el derecho de cobrar su jornal íntegro los domingos y días festivos, excepto aquellos que trabajan en la Administración.

Paga extraordinaria en Navidad consistente en treinta días de jornal sin excepción alguna.

Reconocimiento médico y servicio médico implementado en el puerto para caso de accidentes del trabajo.

Caso de despidos por falta de trabajo obligación del empleador por los más modernos.

Acuerdos por rigurosa antigüedad.

Cuidado la Dirección tenga necesidad de admitir nuevo personal, serán elegidos los hijos y hermanos de los obreros en la localidad.

Permiso de quince días anual es con el jornal entero.

Normal anual en caso de enfermedad.

Mensualidad adelantada a descontar mediante el diez por ciento mensual.

Estas condiciones representan un avance del valor del jornal nominal del puerto que para comparárselas con un eventual es la localidad, ha de incrementarse en más de un 35 por ciento Es decir, que un jornal del puerto de 8'00 pesetas por ejemplo, equivale a un jornal eventual de la localidad de cerca de 11'00 pesetas.

Para abonar los aumentos de jornales que anteceden y los derivados de la aplicación de esas bases, se ordenó que se elevaran las tarifas y se hizo así, proponiéndose con la protesta del Comercio, un aumento de veinte por ciento en todas las tarifas de puerto.

La recaudación en Enero de 1.931 fue de 118.421'18. El año 1.931 no fué inferior en recaudación a 1.930.

En Enero de 1.932 implantado el aumento de 20 por ciento desde el 1 de Noviembre de 1.931 subiendo el haber producido 142.105'41 pesetas, se ha propuesto 139.834 pesetas, denostando que, como se habla supuesto, este puerto por no tener ninguna cultura ni industria propia, no admite incrementos, que producen la mala del tráfico a puerto de vía aérea.

Es totalmente falso que en todos los puertos de España se hayan implantado los jornaless de Santander.

Es totalmente falso que la Superioridad haya ordenado tal cosa.

No se ha logrado que los obreros presenten la nota de los jornales que desean cobrar, y únicamente se sabe extraoficialmente que deseán que sean aumentados todos ellos. El único jornal del que parece haberse concretado ese aumento es el del peón especializado que deseán que pase de 7'25 a 9'00 pesetas.

La Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto estima por unanimidad que frente a esta clara reclamación planteada mediante la declaración de otra huelga, no puede adoptar la actitud de transigencia que ante las anteriores porque ello representaría daño irreparable de los intereses de la población y de los cientos de obreros que no han logrado la privilegiada situación de los suyos recordando sustituir a los huevos terminado el plazo que se concedió para reintegrarse al trabajo.

En todo tiempo, al salir a la calle,

Lea Vd. El DIA

de Valencia

para leer las noticias más interesantes

de Valencia y de la Comunidad Valenciana

que se publican en el diario más leído de la Comunidad Valenciana

que se publica en Valencia

</div

